II.A. IMONITAINA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

Año V

an

le.

ios

ie-

OS

ti-

nı-

n.

de

cu-

sá

de

nfa

te-

los

de,

en-

ici-

len

Ra-

lar-

ım-

se

ilio

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 211

SUSCRIPCIONES

En Jaca: trimestre una peseta.
Furna: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.
Ulnaman: 14 3 pesetas.
Exnaniero: 14 4 pesetas.

Jaca 19 de Mayo de 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28.

ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclames á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana y precios convencionales.

Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

CALST PRESS MADE YOU

D. María del Pilar Esquiroz y Piudo

FALLECIÓ EL DÍA 15 DE LOS CORRIENTES

á la edad de 13 años

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

E. P. D. →

Sus desconsolados padres los Exemos. Sres. D. Miguel Esquiroz, General de Brigada, y D.ª Valentina Piudo, su Director espiritual el M. I. Sr. D. José Castán y Aguas, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia Catedral de esta ciudad, sus hermanos, tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de participar à sus numerosos amigos y relacionados tan dolorosa pérdida y les suplican rueguen al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de la finada, caridad que agradecerán sinceramente.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Valladolid ha concedido 100 días de indulgencia; el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza 80; y los Rydmos. señores Obispos de Jaca, Huesca y Pamplona 40 cada uno. Dichas indulgencias se podrán ganar tantas veces cuantas se practiquen en sufragio del alma de la finada las obras piadosas prescritas.

SEMANARIO DE AVISOS

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTORAL

19 Sábado.—San Pedro Celestino y Santa Ciriaca. 20 Domingo.—Santos Bernardino de Sena y Anastasio, 21 Lunes —Santos Victorio y Sinesio y Santa Maria

del Socorro. 22 Martes. – Santos Casto y Rufino y Santas Rita de Casia y Elena.

23 Miércoles.— Santos Basilio, Miguel, Desiderio, y Epifanio

24 Jueves. - A La Ascensión del Señor y S. Torcuato. En la Catedral fiesta solemne con sermón que predicarà el M. I. Sr. Lectoral

25 Viernes. — Santos Gregorio y Luciano y Santa Maria Magdalena.

BOLSA

Cotización oficial del 17 de Mayo.

		TENT THE SE
4 por 100 interior		70'00
4 por 400 exterior.		76 70
Amortizable al 4 por 100		78'20
Aduanas.		
Cubas de 1886		82'70
ld. de 1890.		69,19
Filipinas		01.00
Acciones del Banco	537	500'50
ld. de la Tabacalera		418'00
Cambio sobre París		27'10
Id. Londres		00,00
4 por 100 español en Paris	•	00,00

TEMPERATURA

Griting

中医1000

Abaun

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pias.

Dias.	Minima.	Máxima.	Media.
12	5.0	19.4	12.2
13	7.0	10.0	85
14	5.6	15.0	10.3
15	6.0	15.2	10.6
16	4.0	14.8	9.4
47	2.0	166	9.3
18	4.8	15.0	9.9

Temperatura media de la semana, 10.0

MERCADO DE CEREALES

La flojedad es la nota dominante en todos los centros trigueros de España.

En Castilla lo mismo que en Cataluña, la baja, aunque no de importancia, ha alcanzado al más preciado de los cereales, siendo Aragón, o más bien Zaragoza, el único punto donde siguen rigiendo los precios de semanas anteriores.

Precios de la presente:

Valladolid.-Trigo, de 34 à 35 pesctas cahiz.

Barcelona.—Trigo, de 39 à 42°50 id. id.—Cebada de Aragón, à 27°50 id. id. Zaragoza.—Trigo, clases buenas, de 40 à 43 id. id. --

Cebada, à 28 id. id.

Jaca.—Trigo, de 35'20 á 35'80 id. id.—Cebada, à 30 id

PREPARACIÓN DE LAS OBRAS HIDRÁULICAS

EN ESPAÑA

Ha publicado la Gaceta un decreto de capitalísima importancia para el desarrollo de la riqueza en nuestro país, y cuyo decreto aparece firmado por el ministro de Obras públicas.

Es extenso y por lo mismo no lo trasladamos á nuestras columnas integramente; pero como merece ser conocido de todos, haremos un compendio de su parte más interesante.

Dice cómo el esfuerzo humano puede corregir y enmendar mejorándolas, las condiciones de la tierra para el cultivo, haciendo á este propósito una detenida y muy provechosa comparación del valor alcanzado por la hectárea de terreno en algunas regiones de la península.

De ese estudio aparece comprobada la utilidad de los riegos.

Alaba los resultados provechosos de cuantos esfuerzos realice el poder central en este sentido y aduce como incuestionable razón en defensa de esas afirmaciones, que mientras en la cuenca del Ebro rièganse 236,000 hectáreas, gracias á antiguas y fecundas iniciativas

que impulsó el emperador Carlos I y apoyó con mayores alientos Carlos III, sólo acusan las estadísticas de obras públicas 86.000 hectáreas de regadio entre las cuencas del Guadalquivir, Guadiana y Tajo reunidas.

Beneficios para la industria

Si la fuerza del vapor se sustituye por la del salto de agua, resulta que se altorran los cuatro quintos del gasto de fuerza motriz. El caballo hidráulico viene à ser un quinto del de vapor, lo que representa un ahorro en el capital empleado de más de 5.000 pesetas por caballo.

En la provincia de Barcelona se aprovechan unos 30.000 caballos hidráulicos, y en toda la nación unos 100.000. Si hubieran sido de vapor, habría tenido que invertir la industria 500.000.000 de pesetas en su mantenimiento.

Los recursos

En lo que toca al aspecto financiero, estima el Gobierno que será momento adecuado de procurar los recursos para el desarrollo de un plan de canales y pantanos, aquel en que háyanse acabado los estudios, porque pretende ofrecer al país toda suerte de garantías en cuanto al éxito de la empresa, antes de formutar la solicitud en nuevos dispendios:

El verdadero y gran escollo ofrécese en la parte económica del asunto, no en cuanto al modo de allegar los recursos cuantiosos, que son menester, sino ante el peligro de que pudieran resultar improductivos para el Tesoro los sacrificios que hiciera, como lo fueron para las particulares empresas en alguna ocasión. A fin de que la obra hidráulica tenga el apetecido y remunerador resultado, es indispensable que pague el terrateniente, y se ha visto en determinadas comarcas que el labra-

dor corría el riesgo de perder la cosecha á cambio de esquivar el pago del canon,

La empresa privada persigue el lucro inmediato y de ahí nace à veces la ruina del capital impuesto y la ineficacia de la obra. El
Estado dispone de otros medios de resistencia;
pero además, el Estado, aun dilatando el momento de establecer el canon por el uso del
agua, percibirá tan luego como los cultivos se
modifiquen la diferencia en el tributo de secano à regadio, que es considerable, aparte de
los ingresos que para las contribuciones indirectas representa todo aumento de riqueza.

Sintesis

Como sintesis de lo expuesto, afirmase el propósito de ofrecer al país, en plazo próximo, un yasto plan de las obras hidráulicas, á fin de que puedan éstas emprenderse con las garantías de un éxito venturoso, bastante á remunerar los sacrificios del crario y capaz de convertir muchos campos hoy miserables, secos y polvorientos, en ricas heredades y productivos huertos.

DON JUAN BERITENS

En la mañana de aver dejó de existir en esta ciudad nuestro amigo y vecino D. Juan Beritens Seriola, el más antiguo de sus Abogados. Con la emoción consiguiente à la pena que nos embarga, nuestra cabeza no discurre ni acierta à bosquejar una semblanza que bien se merecia tan excelente amigo, pero gracias que en tan tristes circunstancias podamos alcanzar à tributarle un sentido recuerdo à su meritoria vida. Guando el sentimiento es hondo y sincero no tiene ni puede tener manilestaciones de aparato ni de retórica. Pero lo que si podemos afirmar es que, como nosotros, sentirà seguramente toda la ciudad, al ver desaparecer del mundo de los vivos al jovial amigo encanto de sus tertulias; al concienzado abogado, siempre atento al mejor servicio de sus clientes, por cuyos asuntos, encomendados à su dirección y defensa, se desvivía; al Juez Municipal que demostró constantemente serlo de paz durante diez y seis años, administrando la justicia más simpática y popular entre su convecinos con las mayores rectitud é independecia, cuando sus deseos de concordia y paz no lograban calmar las heridas de amor propio y animosidades de los obeccados litigantes; al laborioso conciudadano que distraia además de sus obligaciones profesionales, infinidad de horas dedicadas à la magna obra de nuestro Canal, de la que fué uno de sus más entusiastas defensores y à la que contribuyó con la fundación de la Sociedad constructora, venciendo, como era necesario vencer, gran número de dificultades y óbices que à ello se oponian, y siendo en sus Juntas Directivas el asesor en las dificiles cuestiones legales que surgi m, asi como en el Ayuntamiento de esta ciudad, sin cuyo concurso hubiera sido imposible llevarlo à tan feliz término.

Ya quedan pocos de aquellos ancianos patricios que en aquel entonces honraban à nuestra ciudad, pero su memoria permanecerá siempre entre nosotros, para que sirviéndonos de estímulo no nos durmamos en las ventajas conseguidas por ellos, y hagamos avanzar y progresar à Jaca en el camino de sus mejoras materiales que le pongan à la altura que todos ambicionamos

Por esto al desaparecer de entre nosotros uno de los más prestigiosos representantes de aquella generación sentimos el gran vacío que deja, y despierta la gratitud de la nueva por

lo mucho que de aquélla recibe con el propósito sano de acrecentarlo con su laboriosidad y civismo.

Descanse en paz nuestro buen amigo, del que perdurará un recuerdo en La Montana que al testimoniar à sus sobrinos queridos el más sentido pésame, hace propio el dolor que en estos aciagos momentos les agobia por la pérdida del protector que con celoso cariño paternal velaba por ellos como el mejor y más hacendoso padre de familia.

CARTA DE MADRID

Madrid 17 Mayo 1900.

Sr. Director de La Montaña.

Son, por regla general, grandes peligros de la juventud la irreflexión y el ausia de dar golpes de efecto que destruyan obras meritorias realizadas anteriormente, y de estos peligros no pueden escapar sino aquellos seres privilegiados que á los impulsos propios de la gente moza oponen el freno de la meditación serena y cierta intuición para prever las consecuencias y efectos de un acto que se aparta de los moldes usados.

De aquí la necesidad sentida por todos los jefes de partido de que la juventud que milita en sus filas y que puede ser útil para el país pase, antes de llegar á un ministerio, por cargos administrativos que sean para los jóvenes piedra de toque y yunque donde vayan forjándose poco á poco para que más tarde sus impetus no los arrastren por caminos difíciles de correr.

En todas las manifestaciones de la vida se sigue igual procedimiento; el militar no empieza por ser general; ni el sacerdote por pasar de un salto de la parroquia al obispado, ni el aprendiz de comercio por sustituir al dueño en sus ausencias; ni el torero por debutar tomando la alternativa et sic de cæteris.

Si grave sería alterar lo que debe ser siempre norma de conducta, para garantía de los intereses de una colectividad ó de un particular, es gravísimo cuando de política se trata, porque en este caso quien sufre las consecuencias es el país. Por esto, en política son contados, contadísimos los que del escaño de los diputados pasaron á la poltrona ministerial.

No queremos hacer comparaciones, porque ya se sabe que son odiosas, pero el Sr Gasset no puede ofenderse si se le dice que aquéllos tenían en su abono las condiciones que á nuestro juicio son indispensables para debutar como ministro.

El movimiento se demuestra andando, y que el Sr. Gasset podía ser comparado con aquéllos debió demostrarlo con hechos de los que hacen acallar toda envidia y todo prejuicio. Pero ¡buenas las dé Dios! Nos ha salido con su circular famosa, metiéndose á definidor hasta tal punto que ya no sabemos si el presidente del Consejo es el Sr. Gasset ó el señor Silvela.

La prensa ha dicho cuanto venía al caso acerca del documento en cuestión y unánimemente declarado que su publicación, además de inoportuna, es contraproducente.

En efecto, el publicar esa circular no puede ocurrírsele más que al que desea hacer méritos cerca
del jefe que le propone para una cartera y al que ignora—¡crasa ignorancia!—que el dar ó quitar caràcter oficial á las Cámaras de Comercio es lo mismo,
porque la fuerza no la tienen por el hecho de ser
Cámaras oficiales. En cambio, las Cámaras, no perdonando la intención, se revuelven contra la circular y su firmante, la opinión se agita, se aumenta
el estado anormal en que vivimos y todo conspira
contra el orden público.

El Gobierno, siguiendo su camino de peligros, lejos de recoger lo que puede recogerse de esos movimientos de opinión, parece como que se goza provocando, despreciando y amenazando, con lo cual los más refractarios á los desórdenes y los más pusilánimes ante el motín se excitan, y, estimando todo

eso como un reto, lo recogen.

Jamás gobierno alguno ha empleado estos procedimientos que ponen en peligro intereses muy altos. Si honradamente ha creido que la opinión se equivocaba en sus demandas, ha procurado disuadirla del error, y si no lo ha conseguido ha abandonado el poder antes de realizar lo que en convicción estimaba irrealizable. Nunca la despreció y menos ridiculizó como hacen los altos empleados del Estado, y téngase en cuenta que si el Sr. Gasset era el menos indicado para redactar su famosa circular, el

Gobierno del Sr. Silvela es el menos llamado á despreciar esos movimientos de opinión, porque él los utilizó contra Cánovas y explotó después contra el Sr. Sagasta.

A buen seguro, las Cámaras de Comercio no esperarían del Sr. Silvela el pago que les da, y mucho menos que, como premio á haber hecho de escalera para que subiese el actual jefe del Gobierno, se les pusiese en solfa designando á los individuos del Directorio de la Unión Nacional con motes sacados de la cabeza de Liniérs, aunque parezca mentira, y á las Cámaras con razones sociales de dudoso gusto.

Planteado en estos términos el problema, la solución por los medios de que dispone el Gobierno, sería peor que el problema mismo, y, coma esto es forzoso evitarlo, de aqui que los más ilustres políticos, aun aquellos más afines al Gobierno, crean que se impone un cambio de situación.

Claro es que el sustituto del Sr. Silvela no puede ser más que el ilustre jefe del partido liberal, quien por designios providenciales, sin duda, está llamado á enderezar todos los entuertos de los gabinetes anteriores. Con haber sido muy grande el entuerto de Cuba que dejó el Sr. Cánovas del Castillo, no le va en zaga el que dejará el Sr. Silvela, mejor dicho, los que dejárá, porque son dos: el problema catalán y el de las Cámaras de Comercio, ambes graves porque el Gobierno se ha encargado de agravarlos.

Lo cual no impedirá que si á los ocho días de encargarse del poder el Sr. Sagasta, no están resueltos, el Sr. Silvela, con su frescura característica, pregunte desde las columnas del periódico oficioso ò en el Parlamento:

-Pero ¿qué hace ese Sr. Sagasta? ¡Que sería el colmo!-G.

DECLARACIONES IMPORTANTES

Del Sr. Montero Rios

Ha dicho nuestro ilustre amigo, á un redactor de El Liberal:

"-Ante todo, protesto de que Sagasta ignorara mi visita á la Reina.

Se la anuncié hace días, diciéndole—como es exacto—que me proponía sólo despedirme de la Reina y de la Infanta Isabel, porque me marcho á Lourizan á pasar todo el verano y volveré sólo por algunos días para un asunto profesional.

Seguramente que de las veces que he ido á Palacio ha sido esta última la vez que menos he hablado con la Reina de política.

Salvo lo que en aquella entrevista se dijera, y aun lo que hablara después con la Infanta Isabel, no tengo para qué ocultar mis impresiones.

No se necesita usar lentes ahumados para ver el horizonte lleno de sombras. Por ninguna parte se vislumbra un rayo de luz.

Nos encontranios frente á un Gobierno totalmente desprestigiado ante el concepto público. Abajo, un malestar profundo y una general in-

Abajo, un malestar profundo y una general indisciplina.

Arriba, la falta de cohesión y la carencia de pensamiento y de medios para el arte de gobernar.

La conjunción de esos dos factores sólo determinan el caos.

Eso es lo único que salta á la vista aun del menos observador.

Acabamos de presenciar la manifestación del comercio, que se ha realizado ante la amenaza tan sólo de cobrar los impuestos.

Es de suponer que cuando la amenaza haya de convertirse en realidad, ocurran mayores conflictos, porque cualquiera que sea el número de los que resistan el pago, no cabe desconocer que agravará la situación.

Pudo el Gobierno evitar este alarmante estado de cosas, haciendo unos presupuestos en que resplandecieran las economías y las mejoras en los servicios.

Entonces el país no se hubiera negado á los indispensables sacrificios.

Pero ha hecho el Gobierno todo lo contrario, y ahera sufre las consecuencias de su incapacidad.

En un país en que todo lo bueno hay que hacerlo, no se paede consentir que sólo se trate de pedirle mayores sacrificios.

Y cuando la indisciplina se enseñorea en todas las clases sociales, y cuando el divorcio entre el ministerio y la nación es tan evidente, se le ocurre al Gobierno hablar de actos de energía.

Para eso se necesita una autoridad que el ministerio no tiene.

Me parece impesible que esta situación pueda subsistir.

Creo, por el contrario, que cualquiera nuevo accidente acabará con ella. dere cian hace otro tria, mies la p sin mar

mis

Esp

ton

de

side

neg

san

ción

tod

pod

seg

teri

Zas

dec

ras

Gob
la of
diffici
erder
en qu
vacil
cione
provi
nero
se ha
ción,
ce pa
exact
Unión
sobre

una

gana

podi

ECC

Propueble nuestre D. Jos Sali disting

Hizo Mayor cos, ad sas dec ciacion En l

En l habién Se h

En cuanto á la sustitución, no me parece posible un ministerio intermedio.

Y menos eso que aqui hemos dado en llamar ministerio de resistencia.

La energia no la da el traje.

La dan el carácter y el prestigio.

Mucho terreno van perdiendo los gobiernos de partido.

En Francia no existen, en Italia tampoco; en el mismo Inglaterra gobierna ahora una conjunción de conservadores y liberales.

Esos gobiernos de partido sólo se conservan en España, quizás porque es lo único que hay.

Así es que, caído Silvela, no habrá que pensar entonces más que en un ministerio Sagasta.

¡Qué Dios ilumine en aquel instante al jefe de

mi partido!

Yo, que por ley de la Naturaleza o por decisión de mi voluntad, no he de permanecer mucho tiempo en la política activa, no he de crear ni fomentar disidencia alguna.

Deseo, por el contrario, la unión de todos los liberales, y ojalá que Sagasta y Gamazo tengan abnegación bastante para entenderse de nuevo, pensando en que los hechos se determinan por una porción de concausas, de las cuales son responsables todos y no lo es particularmente ninguno.

De todos modos, Dios haga que cuando vuelva al poder el partido liberal se abandone la corruptela seguida en España desde 1875, de formar ministerios atendiendo á la llamada ponderación de fuer-

Los ministerios deben formarse pensando tan solo en los que mejor responden á la opinión del pais.

Y para final: veo negruras por todas partes y no sé à donde llegaremos si se prolonga esta situacion.,

El Sr. Paraiso

«La circular del ministro de Agricultura es una declaracion de guerra en toda regla, que las Cámaras de Comercio aceptarán, seguramente, con todas sus consecuencias.

Las Cámaras de Comercio conocen de sobra sus derechos y sus deberes. Ni faltan á éstos ni renuncian á aquéllos; pero si el Gobierno persistiese en hacer blanco de sus iras á quienes no cometieron otro delito que sentir vivamente los males de la patria, podía haberlas disuelto ó encarcelar á sus miembros; jamás lanzar una acusación injusta sin la protesta del propio ministro que la autoriza y sin la dimisión del ilustrado presidente de la Cámara de Bilbao, Sr. Alzola.,

El Sr. Costa

"Creo sinceramente que el ministro ha tenido una mala hora; y lo lamento, porque con eso no ganan nada los prestigios de la autoridad. Habria podido tener explicación desde el punto de vista de Gobierno-sobre todo si se hubiese elegido mejor la oportunidad—un real decreto derogando ó modificando el de 9 de Abril de 1886. Pero una real orden de corrección, amonestación ó apercibimiento, en que la pasión alcanza tal temperatura, que no vacila en plantear la sospecha de que las corporaciones oficiales, amonestadas, ó apercibidas, han provocado secretamente el motín, repartiendo dinero entre las turbas, sin que afirmación tan grave se haya hecho preceder de la más ligera información, y antes bien poseyendo medios el que la hace para estar absolutamente cierto de que no es eracta, eso sí que no tiene explicación posible, y la Unión Nacional tendrá que deliberar y acordar sobre ello,,

ECOS DE LA REGIÓN ARAGONESA

Escriben desde Sos al Heraldo de Aragón:

"Procedonte de Jaca y después de visifar los pueblos del trayecto, llego el sábado á esta villa nuestro nuevo prelado, acompañado del canónigo D. José Begué y su page capellán, Sr. Iguácel.

Salieron á recibirle todas las autoridades y otras distinguidas personas de la localidad, todos los ninos y niñas de las escuelas y un numeroso gentio que casi interrumpia el tránsito por las calies.

Hizo el prelado su entrada oficial por la calle Mayor, pasando el ilustre viajero por preciosos arcos, adornados con banderas sobre follajes y preciosas dedicatorias del Ayuntamiento. vecinos y asociaciones religiosas.

En la tarde de hoy ha salido para Castiliscar, habiéndosele hecho una despedida muy cariñosa.

Todas cuantas personas han tenido el honor de saludarle, han salido satisfechas de los buenos deseos que animan al ilustre prelado para procurar y conseguir la prosperidad y engrandecimiento moral y material de su nueva diócesis.

En nombre de los vecinos de esta villa saludo y felicito, desde las columnas del Heralda al virtuoso

obispo. - Simón Bueno. Leemos en los periódicos de Zaragoza:

"El peticionario de la concesión del ferrocarril de vía estrecha para la región de Cinco Villas, dou Javier Ramirez, se ha dirigido en carta circular à los propietarios de los pueblos de la comarca interesados en la construcción, ofreciéndoles participación en la empresa que se realizará constituyendo una sociedad anónima que emitirá acciones de 500 pesetas hasta cubrir el capital de 1.670.000 pesetas, à que asciende el presupusto, según el proyecto.

En la circular dice el Sr. Ramírez:

"Cuento con capitales de la región; he recibido ventajosas proposiciones de empresas nacionales y extranjeras para la realización de tan útil proyecto; pero antes de aceptar el apoyo de personas y entidades extrañas á la comarca, aspiro á hacer participes en esa empresa á los que más beneficios han de obtener de ella.,

NUESTRA CARTERA

El martes pasó á mejor vida, después de cruel dolencia de algunos meses, la amable y bella señorita Pilar, hija predilecta del Exemo. Sr. D. Miguel Esquiroz, dignísimo Gobernador militar que ha sido hasta hace pocos días de esta Plaza y provincia.

La profunda herida que en su corazón paternal debió abrir su inesperado relevo en su importante cargo, al dejar moribunda á su amante hija para marchar de orden superior el pasado domingo en cumplimiento de los sagrados deberes que su jerarquia y su nunca desmentida lealtad le imponen, habrá encontrado algún lenitivo al saber que al funeral de su hija acudió el miércoles todo lo que en Jaca es y supene algo, así de los elementos militares y demás organismos civiles, eclesiásticos y judiciales, como de las clases mercantiles é industriales y de la masa del pueblo, como deseando todos testimoniar con su presencia al acto fúnebre las generales y bien ganadas simpatías que tan digno Gobernador militar ha sabido captarse en todas las clases de la sociedad jacetana.

Descanse en paz la angelical criatura, y el Señor conceda á sus afligidos padres y familia el consuelo y resignación que necesitan.

El último sábado se encargo interinamente del Gobierno militar de esta plaza el Sr. General de Brigada D. Vicente Ruiz Sarralde, procedente de Zaragoza, de donde llegó en el tren correo del mismo día.

Sea bienvenido el ilustre huésped.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha concedido á Paulino Orós Jiménez, residente en Jaca, padre del soldado fallecido en Ultramar, Mariano Orós Fatás, la pensión anual de 182'50 pesetas, que cobrará por la Delegación de Hacienda de esta provincia, á partir del 17 de Enero de 1900.

Ha sido acordado el nombramiento del incansable é inteligente Ingeniero de caminos, canales y puertos D. José Sans y Soler para la jefatura interina de la División hidrológica del Tajo, con residencia en Toledo.

Nuestro ilustrado colega El Diario de Huesca, al dar la noticia, la acompaña de los siguientes párrafos reveladores de la estimación y aprecio que en todo el alto-Aragón merece el Sr. Sans y Soler.

"El ministro de Agricultura y Obras públicas y el Director general del ramo, al designar al Sr. Sans y Soler, aun no teniendo la categoría de Ingeniero-Jefe, para la jefatura de la División hidrológica del Tajo, una de las más importantes de las que se creanáfin de formar un Plan de Canales y Pantanos han demostrado voluntades y propósitos de acierto en la elección del personal directivo de tan interesantisimos trabajos.

El Sr. Sans Seler por su superior inteligencia, por su ejemplar laboriosidad, por su devoción al cumplimiento del deber, honra al enerpo nacional de Obras públicas en el que tiene ganado sobresa-

liente prestigio. Los Sres. Gasset y Alzola, cuyo proyecto tiene la atracción y las simpatías de todas las personas Se ha hospedade en el colegio de Escuelas Pías. I reflexivas y entusiastas del fomento de la riqueza agricola nacional, hallaron en el Sr. Sans Soler un excelente colaborador de su grande y bienhechor pensamiento en la División hidrológica del Tajo. Ojalá suceda lo mismo en las restantes que se establecen y, en especial, en la del Ebro para la que también se indica á Ingeniero competentísimo en la materia, a D. Genaro Checa.

En toda esta provincia, se sentira, sin embargo, como se siente en la capital, que el señor Sans Soler, haya de ausentarse, aunque solo sea temperalmente, del país y de su tan jentendida, diligente y beneficiosa intervención en el régimen y desarrollo de las obras públicas.,

En la subasta verificada en el Gobierno civil de esta provincia para la conducción de la correspondencia pública desde Canfranc á Urdox (Francia) es adjudicó ese servicio á D. José Iguácel, firmante de la proposición más ventajosa.

Con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey, d jueves último dejó oir sus acordes delante de la sa consistorial la música del batallón 3.º de Monta. ña, la guarnición vistió de gala y en los baluartes de la ciudadela se dispararon los cañonazos de erdenanza.

El señor recaudador de contribuciones de zona de Jaca nos ruega hagamos saber á los contribuyentes, que en virtud de recientes disposiciones el periodo para la recaudación voluntaria de las contribuciones terminará el Jía 22 del actual; pero que los contribuyentes, tanto de Jaca como de los pueblos, que hasta esa fecha no hayan verificado el pago, podrán realizarlo sin recargo alguno hasta el día 30 del mismo, en su domicilio de la calle del Sol, número 12.

El 25 del corriente mes, á las doce del día, se verificará en el Gobierno civil de esta provincia concurso-subasta para contratar el servicio de la conducción de la correspondencia pública desde la estación férrea de Sabiñánigo al balneario de Panticosa, durante la temporada oficial del mismo, que comienza el 15 de Junio y termina el 21 de Septiembre. Servirá de tipo la cantidad de 180 pesetas por cada 30 días.

El ministro de Instrucción pública se propone unificar y normalizar el pago de las atencionas de primera enseñanza, conviniendo con el ministro de Hacienda en que de ello se encargue el servicio de Tesoreria.

Para ello el Tesore retendría el 4 por 100 del 16 que perciben los Ayuntamientos sobre la contribución territorial.

Ese tanto por ciento, según cálculos basados en la recaudación de los últimos años, da unas 500 000 pesetas más de lo que aquellas atenciones importan.

Es decir, que sin descargar á los municipios de la obligación de pagar la instrucción primaria, se conseguirá que sea puntual y seguro el pago á los maestros.

Nuestro amigo don Sixto Belío llora en estos días la pérdida de su precioso nietecito Félix Ramón, que á la edad de siete meses subió á la gloria en Zaragoza el día 15 de los corrientes.

Acompañamos en su sentimiento á los afligidos padres y abuelos y á su apreciable familia.

Entre otras notarias anunciadas como vacantes en el Colegio Notarial de este territorio, hállase la

de Biescas que ha de ser provista por oposición, Los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes decumentadas á la Junta directiva del Colegio Notarial dentro del término oportunamente señalado.

El lunes llegó á esta población doña Joaquina Sancho con objeto de tomar posesión de la escuela municipal de niñas para la que había sido nombrada; pero por causas que desconocemos, la mencionada señora optó por continuar en su escuela de Casa-blanca (Zaragoza) renunciando al ascenso que posesionándose de la de esta ciudad, obtenía.

Y son ya cuatro las señoras maestras nombradas para la misma que han dejado pasar el plazo reglamentario sin venir á desempeñarla.

GRAN LIQUIDACIÓN

EN ARTÍCULOS DE HOJALATERIA por la mucha existencia de géneros.

CALLE DEL RELOJ, NÚM. 2 .-- JACA

VARIEDADES

TROVAS

Huésped de la pobreza, largo tiempo Me he seutado à su hogar, Siendo mi compañera la alegria, Hermana de la paz.

Aun de aquellos instantes la memoria Fija en el alma está, Si del lago contemplo de mi vida El limpido cristal.

¡He llegado después hasta la puerta De la felicidad, Y he perdido en el viaje la alegria Que no puedo encontrar.

Yo soy como esos pájaros errantes Que se nutren del cétiro y del sol; Cualquiera nido me parece bueno Sólo con que haya en el calma y amor.

Sobre una tumba sagrada Un juramento hice un dia: Ser humilde en la ventura, Ser sufrido en la desdicha, De cera con el carino,

De acero con la perfidia; Y hoy ante esa misma tumba Vengo à jurar de rodillas, Que cumpliré el juramento Aunque me cueste la vida.

Extraño le parece, prenda mia, Que no me cause la tormenta horror, ¡Y cómo, si la llevo noche y dia Dentro del corazón!

MANUEL DEL PALACIO.

CURIOSIDADES

DECÁLOGO DEL PADRE

Bajo este epigrafe pueden darse á todo hombre honrado los siguientes preceptos:

I. Constituiras una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo, y la regirás con bondadosa energia

II. Serás prudente en los negocios, pródigo en las enseñanzas, celoso en mantener la autoridad materna, tardo en decidir; pero irrevocable en tus decisiones.

III. Tendras para tu esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelo, sin desoir su con-

IV. Destruirás todo error doméstico, toda preocupación, y todo desorden, en cuanto apareciere en el hogar.

V. Tratarás de que exista siempre un superabit

en los afectos y en los intereses.

VI. Haz entre los tuyos que tus hijos vean en ti; cuando niños, una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.

VII. No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición ó lucha el poder materno con el

paterno.

VIII. Trata de que tus hijos conozcan siquiera el camino de la escuela de la desgracia y del dolor, y sepan sobrellevar con virilidad los males y las maldades en la vida.

IX. Estudiarás detenidamente las aptitudes de tu hijo, no le harás comprender que puede ser más que tú; ponie silenciosamente en camino de serlo.

X. Cuidarás sea tan robasto de cuerpo como sano de inteligencia Hazle bueno, antes de hacerle subio.

DR. TOLOSA LATOUR.

Imprenta de Rufino Abad.

ANUNCIOS SECCION



Don Juan Geriténs Seriola

Abogado y Juez municipal que fué de esta ciudad

FALLECIO EL 15 DE LOS CORRIENTES, Á LOS 75 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Sus desconsolados sobrinos, primos, y demás parientes, tienen el sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan irreparable pérdida, suplicándoles se sirvan tener presente en sus oraciones el alma del finado, à cuyo favor quedarán sinceramente agradecidos.

CAL HIDRAULICA

Comercio de ARA Y ESTALLO

Mayer, 27, (antigue case de Cavin) Mayor 27.



MARCA RECONDEEDA LA CORSÉS C. P. Á LA SIRENE

Fabricación francesa de los Sres. FARCY Y OPPENCHEIM

SAN SEBASTIAN--PARIS

Depósito exclusivo en esta plaza: LAUREANO COSTA, MAYOR, 14, JACA. Los hay en todas las medidas y precios desde 5 á 30 pesetas uno. CORSES

DEPOSITO EXCLUSIVO:



FELLX RAMON BELIO

SUBIÓ Á LA GLORIA EN ZARAGOZA

el día 14 del actual A LOS SIETE MESES DE EDAD

Sus desconsolados podres D. Félix y D. Presentación, abuelos, tíos, primos y demás parientes, tienen el profundo sentimiento de participar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida.

No se reparten esquelas.

ese EL SOL see

COMERCIO DE TEJIDOS Y ULTRAMARINOS

Basilio Martinez

Novedades en corbatas de diferentes formas. Camisas, cuellos y puños. Sombreros y gorras, Preciosos y buenos céfiros, batistas, percales, cretonas y otros mil bonitos generos propios de la temporada, á precios sumamente baratos. Aceitunas manzanilla. Chocolates con regalo, cafés, azúcar, arroz, gaseosas y todo el surtido de comestibles y ultramarinos encontrareis en este comercio à precios arreglados.

EL SOL

DESDE SAN MIGUEL se arrienda el segundo piso de la calle de la Flor, núm. 7, con bodega, falsa, cuarto bajo y el espacioso taller que hoy ocupa el industrial carpintero don Esteban Villanua. Informará D. Modesto Diaz, en esta ciudad.

VICENTE BUENO

Participa á sus parroquianos y at público en general, haber trasladado su CARNICE-RIA del n.º 5 de la calle del Reloj al n.º 6 de la misma, frente à la carcel.

en la Ei 100, tenci por l tado He Va Bai Zai En El do

cuan mun lla, n de So recor gó á sesiói la vio

coso (

en aq

que e